

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO DE FÍSICA TEÓRICA Y DEL COSMOS

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Autores:

Africa Castillo Morales Estrella Florido Navío Miguel Angel Ibáñez Llanes Joaquim Prades Hernández (Presidente)

Junio de 2005

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	JUICIOS DE VALOR: FORTALEZAS Y DEBILIDADES	3
	2.1 PERFIL DEL DEPARTAMENTO	
	2.2 TERCER CICLO	3
	2.3 INVESTIGACIÓN	4
	2.4 ADMINISTRACIÓN	4
_		_
3.	ACCIONES DE MEJORA	5
	3.1 PERFIL DEL DEPARTAMENTO	5
	3.2 TERCER CICLO	6
	3.3 INVESTIGACIÓN	6
	3.4 ADMINISTRACIÓN	7
4.	DISEÑO DE UN PLAN DE MEJORA	12
5.	ANÁLISIS GLOBAL DEL PROCESO	13

1. INTRODUCCIÓN

La constitución y evolución del Departamento de Física Teórica y del Cosmos se encuentra detallada en el punto 1 del Informe de Autoevaluación. Detalles del proceso de autoevaluación y de la evaluación externa se pueden encontrar en la introducción de los documentos respectivos.

Este departamento está integrado por tres áreas: Astronomía y Astrofísica, Física Teórica y Física de la Tierra. El personal docente e investigador que las integra actualmente es el siguiente:

Areas de Conocimiento	Junio 2005
Astronomía y Astrofísica	1 CU
	4 TU
	1 ConD
	1 RyC
	2 RJ
	3 PreD
Física Teórica	1 CU
	6 TU
	1 TEU
	2 ConD
	1 Pvisit
	3 RyC
	1 RJ
	1 JC
	6 PreD
	1 PostD
Física de la Tierra	5 TU
	1 RyC

CU: Catedrático de Universidad RyC: Ramón y Cajal

TU: Titular de Universidad RJ: Retorno Junta de Andalucía

TEU: Titular de Escuela Universitaria
ConD: Contratado Doctor
Pvisit: Profesor Visitante

JC: Juan de la Cierva
PreD: Predoctoral
PostD: Postdoctoral

El proceso de evaluación del departamento fue iniciado, a propuesta de la junta de dirección, en la reunión del Consejo de Departamento de 13 de marzo de 2002, en el que se eligió el Comité de Autoevaluación. Reproducimos a continuación la copia literal del punto 5 del Acta correspondiente:

"5. Nombramiento del comité de autoevaluación del departamento.

Se va a iniciar el proceso de evaluación del departamento, para lo que tenemos que nombrar un comité de autoevaluación. La Junta de Dirección propone a: Miguel Angel Ibáñez, Africa Castillo, Joaquim Prades, Jesús Ibáñez y Estrella Florido. El Prof. Abia manifiesta su deseo de ser miembro de dicha comisión puesto que considera que su línea de investigación no está representada en la propuesta de la Junta de Dirección y propone que la comisión esté formada por los miembros propuestos por la Junta de

Dirección y el Prof. Carlos Abia. Sometidas ambas propuestas a votación se obtiene el siguiente resultado:

Propuesta de la Junta de Dirección: 8 votos

Propuesta del Prof. Abia: 3 votos

Abstenciones: 1

Con lo que queda aprobada la propuesta de la Junta de Dirección."

El Comité de Autoevaluación se constituyó en mayo del 2002 y, como se ha dicho anteriormente, estaba formado por los siguientes miembros: África Castillo, becaria FPI, Estrella Florido, profesora titular de universidad del área de Astronomía y Astrofísica, Jesús Ibáñez, profesor titular de universidad del área de Física de la Tierra, Miguel Ángel Ibáñez, PAS, Joaquim Prades, profesor titular de universidad del área de Física Teórica que fue elegido como presidente. El profesor Jesús Ibáñez fue sustituido temporalmente por Francisco Vidal, profesor titular de universidad del mismo área.

Los representantes de Física de la Tierra participaron en la redacción del Informe de Autoevaluación. Durante el proceso de evaluación externa comunicaron por escrito que no iban a participar en la visita del Comité Externo. Esta incidencia está reflejada en el punto 2.3 del Informe de Evaluación Externa. Tampoco han participado en el proceso de elaboración de este informe final.

El Comité de Autoevaluación terminó la redacción del Informe de Autoevaluación en diciembre de 2003, fue remitido al Vicerrectorado del Planificación, Calidad y Evaluación Docente y a la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas (UCUA) y fue enviado por ésta al Comité Externo en mayo de 2004. Este informe se puede consultar en la dirección http://www.ugr.es/local/fteorica.

El Comité Externo estuvo formado por Luis Roso, catedrático de universidad del área de Óptica de la Universidad de Salamanca, como presidente, y Moisés Egido, catedrático de universidad del área de Física de la Tierra de la Universidad de Salamanca, Ma José Fernández, profesora titular de universidad del área de Astronomía y Astrofísica de la Universidad Complutense de Madrid y José Antonio Peñarrocha, profesor titular de universidad del área de Física Teórica de la Universitat de Valencia, como vocales. El informe del comité externo fue emitido en noviembre de 2004 y también puede consultarse en la dirección http://www.ugr.es/local/fteorica.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a los miembros del Comité Externo por su disposición, voluntad y esfuerzo durante el proceso de evaluación. El Programa de trabajo que llevó a cabo dicho comité aparece en el punto 5 de este Informe Final.

Para la realización del Informe de Autoevaluación se siguieron las líneas especificadas en la Guía de Autoevaluación de Departamentos de la UCUA dentro del Plan Andaluz de Evaluación y Mejora de las Universidades y del Plan de la Calidad de las Universidades y Consejo de Universidades. Por tanto se evaluaron los estudios de tercer ciclo, la investigación y las unidades de administración y/o gestión del departamento. En cada uno de estos apartados se definieron puntos fuertes y débiles así como propuestas de mejora. Al final como conclusiones se emitieron juicios de valor y planes de mejora. Este proceso de autoevaluación es valorado por el Comité de Autoevaluación de forma muy positiva porque significa una reflexión sobre el funcionamiento de nuestro departamento que esperamos ayude a mejorarlo en todos sus ámbitos.

En cuanto al contenido del Informe del Comité Externo consideramos que es muy positivo y lo suscribimos con agrado, coincidiendo gran parte de su contenido con el del informe de autoevaluación en cuanto a los puntos débiles y fuertes planteados. En particular asumimos las acciones de mejora expuestas en el Informe del Comité Externo en su capítulo 4: Síntesis de fortalezas y debilidades.

2. JUICIOS DE VALOR: FORTALEZAS Y DEBILIDADES

2.1 Perfil del Departamento:

Puntos fuertes:

- Se trata de un departamento con profesorado senior con una excelente trayectoria investigadora y docente.
- Las tres áreas de conocimiento que integran el departamento tienen una buena consideración a nivel autonómico, nacional e internacional.

Punto débil 1. La convivencia en el departamento debido a razones conocidas está deteriorada. Ello implica que el profesorado pierde mucho tiempo y capacidad de trabajo y no creemos que baste con la buena disposición de los implicados para volver a la normalidad.

Punto débil 2. A pesar de la próxima reubicación del departamento, los espacios siguen siendo escasos y sólo cubrirán las necesidades actuales, pero son claramente insuficientes para un futuro cercano.

Punto débil 3. El grupo experimental del área de Física Teórica tiene unas necesidades especiales por lo que respecta a espacios. En este momento utilizan un laboratorio situado en el Parque Tecnológico del Campus de la Salud, bastante lejos de la Facultad de Ciencias, donde tienen sus despachos e imparten clase.

Punto débil 4. Aunque las prácticas de Laboratorio son adecuadas, sin un mantenimiento permanente corren el riesgo de quedarse obsoletas. Además, el laboratorio de Física General soporta un número excesivo de estudiantes, que dificulta la puesta en marcha de las prácticas, con problemas de instalación de las mismas así como de su almacenaje. Posiblemente esto no sea exclusivo de nuestro departamento, sino que sea un reflejo de la situación global en la Facultad de Ciencias.

2.2 Tercer ciclo.

Puntos fuertes:

- El programa de doctorado anterior a 1999 era especializado en temas muy relacionados con la investigación realizada en el departamento, lo que permitía tener estudios de doctorado de elevado nivel y calidad científica.
- Alta participación del profesorado (una media de 8 doctores cada año).
- Calidad de las tesis realizadas, como se puede ver en los trabajos derivados de ellas y en los premios extraordinarios conseguidos.

Punto débil 1. La exigencia de un número mínimo de alumnos de doctorado con la nueva normativa, hace que nos tengamos que integrar en programas de doctorado muy generales. Este hecho ha provocado desmotivación en los estudiantes de tercer ciclo, e incluso en los profesores. Los contenidos son dispersos, sin poder profundizar en los temas específicos de investigación.

Punto débil 2. Escasa difusión de los programas de doctorado, lo que quizás provoca que haya pocos alumnos.

2.3 Investigación:

Puntos fuertes:

- Alta colaboración nacional e internacional en temas punteros de investigación.
- Tasa de éxito y productividad alta, en cuanto a proyectos, becas, financiación. Así, la investigación genera la entrada de importantes recursos económicos externos.
- Calidad alta de los resultados de la investigación realizada, como se puede comprobar por el número y relevancia de las revistas internacionales en los que han sido publicados.

Puntos débil 1. Las tensiones internas mencionadas en el punto débil 1 de la sección 2.1 (Perfil del Departamento) están haciendo peligrar esta fortaleza investigadora de los diversos grupos.

Punto débil 2. Bajo número de personal investigador permanente. Además, existe desánimo entre los investigadores de cara a la consolidación de los contratos temporales (el Programa Nacional Ramón y Cajal de reincorporación de doctores y su programa análogo autonómico) y, también de cara a la promoción de los Profesores Titulares cuyo CV en muchos casos es excelente.

Punto débil 3. El capital humano investigador no está plenamente rentabilizado, ya que, por un lado se tiene una capacidad formativa de gran calidad que no está plenamente correspondida con el nuevo acceso de becarios en formación.

Punto débil 4. Demasiado tiempo dedicado a tareas burocráticas de gestión y/o de informática.

2.4 Administración

Puntos fuertes:

Los puntos fuertes que mencionábamos en el Informe de Autoevaluación eran para el período evaluado, pero, como ha quedado de manifiesto a lo largo del proceso de evaluación externa, en los últimos meses la situación ha cambiado profundamente, pasando algunos de los puntos que mencionábamos en el informe del departamento como fuertes a ser débiles en la actualidad.

Puntos fuertes que se mantienen como tales:

- Cumplimiento de la labor docente y el horario de tutorías, por parte del profesorado.
- Proceso de gestión económica a través del programa informático "Sorolla".
- Dedicación del equipo de dirección.

Punto débil 1. Escasa información, por parte de los representantes del departamento en las distintas comisiones de la Facultad.

Punto débil 2. Exceso de burocracia y necesidad de personal de administración y servicios. Aunque el grado de satisfacción del profesorado con el administrativo del departamento es remarcablemente alto, ello no impide ver el nivel de saturación a que está llegando y las necesidades que están apareciendo en el contexto de la administración.

Punto débil 3. En cuanto a los presupuestos y gestión de los gastos del departamento se constatan una serie de problemas de presupuestos de Capítulo 2 (gasto corriente) y de gestión económica. La asignación a este capítulo ha aumentado de forma mínima en los últimos años mientras que el número de PDI ha crecido considerablemente, por lo que el resultado real ha sido una disminución efectiva del presupuesto del gasto corriente por persona.

Punto débil 4. No se dispone de un sistema de anticipo de caja fija. La gestión del abono de dietas está todavía centralizada en Servicios de Asuntos Económicos.

Punto débil 5. Un punto débil es el actual funcionamiento del departamento en cuanto a la composición de la Junta de Dirección y la correcta transmisión de la información al resto del departamento.

3. ACCIONES DE MEJORA

3.1 Perfil del Departamento:

Acción de mejora 1. Aunque los criterios de un número mínimo de profesorado no se cumple con la actual legislación, proponemos como acción de mejora la división del departamento con la posibilidad de que un área de conocimiento pertenezca a dos departamentos diferentes.

Acción de mejora 2. Sería conveniente que la Universidad de Granada hiciera un baremo de los espacios ocupados por cada área de conocimiento, para estimar sus futuras necesidades. La existencia de unos criterios claros respecto a los espacios podrían permitir una planificación y un adecuado encauzamiento de las expectativas de espacios.

Acción de mejora 3. Deberían analizarse las posibilidades de reubicar las instalaciones experimentales del Laboratorio de Altas Energías en el entorno de la Facultad de Ciencias.

Acción de mejora 4. Consolidación de programas de la Universidad de Granada dirigidos a mejorar la dotación de laboratorios en primer y segundo ciclos para la realización de las prácticas. Estamos conformes por lo que respecta al material pero no así con los espacios para laboratorios, que son escasos para cubrir con calidad la docencia práctica asignada a nuestro departamento. Esta acción —desde luego- debe hacerse de forma planificada y distribuida adecuadamente entre todos los laboratorios, estableciéndose criterios claros, transparentes y unificadores.

3.2 Tercer ciclo.

Acción de mejora 1. No restringir los programas de doctorado en función de la existencia de un número mínimo de alumnos, sino hacerlo teniendo en cuenta la especialización de un área de conocimiento determinada. Con la nueva normativa, esto es difícil de resolver en universidades de tamaño medio, ya que la estructura de los nuevos planes imponen mayor generalidad. Por ello la acción necesaria a corto plazo, más que pretender resolverlo todo, debe ir en la dirección de motivar un poco más a los estudiantes, potenciando (cosa que se está ya realizando) los cursos de nuestras áreas. Una posible solución sería participar en programas interuniversitarios, lo cual depende de las trabas burocráticas de las distintas universidades. La mejor opción sería tener programas propios de nuestras áreas de conocimiento.

Acción de mejora 2. Para aumentar el número de alumnos sería necesario ampliar la difusión de los distintos cursos así como de la investigación que se realiza en el departamento. Esto se puede y se debe realizar todos los años.

3.3 Investigación:

Acción de mejora 1.

Es necesario replantear la estructura del departamento y de las áreas de conocimiento que lo componen, dividiéndolo o considerando la reorganización con otros departamentos afines. Este punto coincide con la acción de mejora 1 de la sección 3.1 (Perfil de Departamento).

Acción de mejora 2.

Son necesarias más plazas, dentro de programas de formación y consolidación de investigadores que garanticen parámetros de excelencia científica. Se necesitan más becas de formación de personal investigador. También es necesario definir un programa ágil de promoción entre el PDI del departamento. No obstante todo ello ha de hacerse de forma organizada, planificando las plantillas y teniendo en cuenta la producción investigadora.

Acción de mejora 3.

Difusión de la investigación que se hace tanto en el departamento como en la licenciatura de Física.

Acción de mejora 4.

Asignar una persona de soporte informático y técnico de laboratorio. Con estas dos funciones podría completar su dedicación en el departamento. En esta línea se recuerda

la plaza concedida en el 1990, no cubierta y que aparece en la actual RPT. Trataremos en el punto siguiente lo relacionado con el personal de gestión.

3.4 Administración

Acción de mejora 1.

Los representantes del departamento en las Comisiones de la Facultad deben informar tras cada reunión de lo que concierne al departamento. Se ha comenzado a circular esta información en el caso de alguna Comisión Docente.

Acción de mejora 2.

Como hemos comentado en el punto débil 4 del apartado de investigación, el personal docente e investigador dedica mucho tiempo a la gestión y además el administrativo del departamento tiene un excesivo volumen de trabajo debido al crecimiento experimentado por el departamento en los últimos años. Así, necesitamos una nueva plaza de administrativo base.

Acción de mejora 3.

Incremento del presupuesto del Capítulo 2 (gasto corriente) del departamento para llevar a cabo la renovación de equipamientos que no se pueden gestionar a través de los proyectos de investigación. Quizá sea necesaria la definición por parte de la Universidad de Granada de un programa de renovación de material y de una revisión de los criterios para asignar este capítulo, que tenga en cuenta también al personal investigador.

Acción de mejora 4.

Implantación de un sistema de anticipo de caja fija para atender el pago, de forma inmediata, de las necesidades que surjan en la compra de material de escasa cuantía. El establecimiento de una unidad para la gestión del abono de todo tipo de dietas y bolsas de viaje en la Facultad de Ciencias. Hay que tener presente que esto ya se viene haciendo en el caso de tribunales de oposiciones y tesis doctorales.

Acción de mejora 5.

Debe velarse por el establecimiento y consolidación de mecanismos de transparencia y de difusión de la información entre todos los estamentos implicados, incluidos los propios estudiantes.

RESUMEN DE PROPUESTAS DE MEJORA UNIVERSIDAD DE GRANADA UNIDAD EVALUADA: DEPARTAMENTO DE FÍSICA TEÓRICA Y DEL COSMOS

Los plazos temporales que aparecen en las tablas siguientes son:

Corto plazo: 3-6 meses Medio plazo: 6-12 meses

Medio-largo plazo: 12-24 meses

2.1 Perfil del departamento

		RESPONSABLE	PRIORIDAD
Nº	PROPUESTA DE MEJORA	DE LA	(ALTA,
		EJECUCIÓN	MEDIA,
		DE LA ACCIÓN	BAJA)
	División del departamento con la posibilidad de que un área pertenezca a dos departamentos		
1	diferentes.	Universidad	ALTA
	[CORTO PLAZO]		
2	Realización de un baremo de los espacios ocupados por cada área de conocimiento, para estimar sus futuras necesidades.	Universidad	MEDIA
	[MEDIO PLAZO]	Oniversidad	WEDIX
3	Ubicar las instalaciones experimentales del laboratorio de Altas Energías en el entorno de la Facultad		
	de Ciencias.	Universidad	ALTA
	[MEDIO PLAZO]		
4	Mejora de la dotación de laboratorios en Primer y Segundo Ciclos para la realización de las prácticas. [CORTO PLAZO]	Universidad	ALTA

2.2 Tercer Ciclo

N°	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	(ALTA, MEDIA,
1	No restringir los programas de doctorado en función de la existencia de un número mínimo de alumnos, sino haciéndolo teniendo en cuenta la especialización de un área de conocimiento determinada. Participación en programas interuniversitarios. [MEDIO-LARGO PLAZO]		ALTA
2	Difusión de los distintos cursos de doctorado así como de la investigación que se realiza en el departamento. [CORTO PLAZO]	Departamento	ALTA

2.3 Investigación

N°	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	PRIORIDAD (ALTA, MEDIA, BAJA)
1	Replantear la estructura del departamento y de las áreas que lo componen, dividiéndolo o considerando la reorganización con otros departamentos afines. Coincide con la propuesta de mejora 1 del Perfil del Departamento. [CORTO PLAZO]	Universidad	ALTA
2	Consolidación del PDI. Dotación de becas de formación de personal investigador, así como definir un programa ágil de promoción entre el PDI del departamento. [MEDIO-LARGO PLAZO]	Universidad Ministerio Junta de Andalucía	ALTA
3	Difusión de la investigación que se hace tanto en el departamento como en la licenciatura de Físicas. [MEDIO PLAZO]	Departamento	ALTA
4	Asignación de personal para soporte informático y técnico de laboratorio. [MEDIO PLAZO]	Universidad	MEDIA

2.4 Administración

N°	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	PRIORIDAD (ALTA, MEDIA, BAJA)
1	Los representantes en las Comisiones de la Facultad deben informar tras cada reunión de lo que concierne al departamento. [CORTO PLAZO]	Departamento	ALTA
2	Dotación de una nueva plaza de administrativo base. [MEDIO PLAZO]	Universidad	ALTA
3	Incremento del presupuesto del Capítulo 2 (gasto corriente) del departamento. [MEDIO-LARGO PLAZO]	Universidad	MEDIA
4	Implantación de un sistema de anticipo de caja fija y de una unidad de dietas en la Facultad de Ciencias. [MEDIO-LARGO PLAZO]		MEDIA
5	Transparencia y difusión de la información entre todos los estamentos del departamento implicados. [CORTO PLAZO]	Departamento	ALTA

4. DISEÑO DE UN PLAN DE MEJORA

Presentamos un plan de mejora priorizadas y temporizadas de acuerdo a las necesidades del departamento:

Fase I: corto plazo: 3-6 meses

- División del departamento con la posibilidad de que un área pertenezca a dos departamentos diferentes. Responsable: Universidad.
- Mejora de la dotación de laboratorios en Primer y Segundo Ciclos para la realización de las prácticas. Responsable: Universidad.
- Difusión de los distintos cursos de doctorado así como de la investigación que se realiza en el departamento. Responsable: Departamento.
- Los representantes en las Comisiones de la Facultad deben informar tras cada reunión de lo que concierne al departamento. Responsable: Departamento.
- Transparencia y difusión de la información entre todos los estamentos del departamento. Responsable: Departamento.

Fase II: medio plazo: 6-12 meses

- Realización de un baremo de los espacios ocupados por cada área de conocimiento, para estimar sus futuras necesidades. Responsable: Universidad.
- Difusión de la investigación que se hace tanto en el departamento como en la licenciatura de Físicas. Responsable: Departamento.
- Asignación de personal para soporte informático y técnico de laboratorio (plaza ya dotada). Responsable: Universidad.
- Dotación de una nueva plaza de administrativo base. Responsable: Universidad
- Ubicar las instalaciones experimentales del laboratorio de Altas Energías en el entorno de la Facultad de Ciencias. Responsable: Universidad.

Fase III: medio-largo plazo: 12-24 meses

- Consolidación del PDI. Dotación de becas de formación de personal investigador, así como definir un programa ágil de promoción entre el PDI del departamento. Responsable: Universidad, MEC, Junta de Andalucía.
- No restringir los programas de doctorado en función de la existencia de un número mínimo de alumnos, sino hacerlo teniendo en cuenta la especialización de un área de conocimiento determinada. Participación en programas interuniversitarios. Responsable: Universidad.
- Incremento del presupuesto del Capítulo 2 (gasto corriente del departamento). Responsable: Universidad.
- Implantación de un sistema de anticipo de caja fija y de una unidad de dietas en la Facultad de Ciencias. Responsable: Universidad.

Hemos detectado que algunas acciones de mejora, cuyo responsable es la Universidad de Granada, ya aparecen o son similares a acciones de mejora de informes finales de departamentos y titulaciones evaluados. Teniendo en cuenta que responden a problemas generales, proponemos resolverlos de forma coordinada. Un claro ejemplo de este hecho es la acción de mejora 1 de la sección 2.2 es el de los Programas de Doctorado.

Las acciones de mejora deberán concretarse en un Contrato Programa entre el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente y el Departamento de

Física Teórica y del Cosmos. El Departamento creará una Comisión de Calidad que llevará a cabo el seguimiento de dicho Contrato Programa conjuntamente con el Vicerrectorado. Durante el seguimiento deberá comprobarse periódicamente la ejecución interna y externa del plan de mejora y emprender nuevas acciones de mejora siempre que sea necesario. Todo esto contribuirá a consolidar una cultura de calidad.

5. ANÁLISIS GLOBAL DEL PROCESO

Primer período: A partir de la constitución del Comité de Autoevaluación en mayo del 2002, el proceso de evaluación del departamento se inició con la elaboración del Informe de Autoevaluación. Durante los primeros meses (6 meses), gran parte del trabajo fue dedicado a confirmación/corrección de los datos y tablas remitidos por la Universidad de Granada a través del Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente, en gran medida incompletos o erróneos. Estuvimos, incluso, corrigiendo datos que claramente carecían de sentido, como algunos casos de número de alumnos del departamento o errores matemáticos triviales.

Durante este primer periodo de trabajo (extenso, debido a la gran cantidad de errores y de datos incompletos existentes en tablas y estadísticas), aunque todo el mundo estuvo implicado, cabe decir que la labor de comprobación y recogida de datos fue realizada mayoritariamente por Miguel Ángel Ibáñez, ayudado por Estrella Florido y África Castillo. En este periodo se estuvo recopilando datos, sobre todo de investigación de los miembros del departamento.

En junio de 2003, el miembro perteneciente al área de Física de la Tierra (Jesús Ibáñez) fue sustituido temporalmente -hasta noviembre de 2003- por Francisco Vidal, del mismo área.

Durante el tiempo de recogida de datos se estableció contacto directo con todos los miembros del departamento, a los que se les pidió ayuda para que los aportaran. También se les pidió que nos informasen de diferentes aspectos que luego vendrían reflejados en los informes.

Segundo periodo: Redacción de los Informes de Autoevaluación. Este periodo se inició después del verano de 2003 y finalizó a principios de noviembre de 2003.

Tercer periodo: Dar a conocer a todos los miembros del departamento, a través de la página web (http://www.ugr.es/local/fteorica/), los informes redactados por el Comité de Autoevaluación y petición de propuestas que fueron consensuadas. Se hizo incapié en los puntos débiles, fuertes y acciones de mejora. Durante este periodo se hicieron varias propuestas y emitieron opiniones que forman parte de este informe bien en las diferentes secciones o en los anexos. Con esto el Comité de Autoevaluación daba por cerrado el Informe de Autoevaluación que fue enviado al vicerrectorado en diciembre de 2003.

Cuarto periodo: A finales de octubre de 2004, el Comité de Evaluación Externa visitó nuestro departamento. El calendario de las actividades que tuvieron lugar durante su visita fue el siguiente:

	EVALUACIÓN EXTERNA DEL DEPARTAMENTO DE			
	FÍSICA TEÓRICA Y DEL COSMOS			
Día Horario		Horario	Actividad	
	20-10-2004	18:00	Reunión preparatoria del CEE, en el Hotel Granada Center. (Avenida Fuente Nueva, s/n).	
1°		19:30	Reunión del CEE con el Vicerrector de Planificación, Calidad y Evaluación Docente, Decano de la Facultad de Ciencias, Director del Secretariado de Evaluación de la Calidad Docente, Director del Secretariado de Innovación y Calidad, Comité de Autoevaluación y Director del Dpto. de Física Teórica y del Cosmos en la Sala de Juntas del Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente. (Complejo Administrativo del Triunfo, frente al Hospital Real)	
		21:30	Cena Institucional en el Mesón Antonio Pérez (C/ Melchor Almagro).	
	21-10-2004	09:00	Reunión con el CAD.	
		10:30	Reunión con la Junta de Dirección del Dpto.	
		11:15	Café.	
		11:45	Reunión con Alumnos de 2º Ciclo.	
2°		13:00	Reunión con el PAS.	
		14:15	Comida.	
		17:00	Visita a las instalaciones.	
		18:30	Reunión con Alumnos de Tercer Ciclo y Licenciados.	
		19:45	Reunión interna del CEE.	
	22-10-2004	9:00	Reunión con los Coordinadores de las Licenciaturas e Ingenierías con docencia del Departamento.	
		10:00	Reunión con Alumnos de 1 ^{er} Ciclo.	
		11:15	Café.	
20		11:45	Reunión con el PDI del Dpto.	
3°		13:00	Audiencia pública.	
		14:15	Comida.	
		17:00	Reunión interna del CEE (preparación del informe del CEE y distribución de tareas).	
		19:00	Informe oral preliminar al CAD y despedida del CEE.	

Incidencias sobre el proceso de evaluación externa:

En la reunión con el PAS invitamos a miembros de la biblioteca de la Facultad de Ciencias, y no asistieron, reduciéndose así las opiniones a las del único administrativo del departamento.

A la reunión con los coordinadores de las distintas Secciones sólo se personó el Coordinador de Físicas, aunque habíamos invitado a todos aquellos coordinadores de secciones en los que el departamento tiene docencia.

Los alumnos de primer y segundo ciclo apenas asistieron a sus respectivos encuentros con el Comité de Evaluación Externa, participando sólo (y en poco número) en la audiencia final y presentando aquí cuestiones de tipo general que afectaban a la licenciatura más que al departamento.

Subrayamos la actitud positiva de los miembros de este departamento en todo el proceso de Autoevaluación, y en particular durante la visita del Comité Externo.

Quinto período: La elaboración de este Informe Final se inició en enero de 2005 y fue finalizado en mayo del mismo año.

Sexto período: Durante más de tres semanas dimos a conocer un borrador de este Informe Final a todos los miembros del departamento para que lo leyeran y emitieran sus opiniones a cualquier miembro del Comité de Autoevaluación.

Queremos agradecer a todos los que durante este tiempo nos han dado sus opiniones, tanto favorables como desfavorables, las cuales han sido tenidas en cuenta. Una gran parte de los miembros del departamento, sin embargo, no nos han hecho llegar sus opiniones.

Como valoración global, consideramos muy positivo el proceso de evaluación llevado a cabo en el departamento y reflejado en los Informes de Autoevaluación, de Evaluación Externa y en este mismo informe. En particular, este proceso nos ha permitido reflexionar sobre los distintos puntos débiles y carencias del departamento y esperamos que las acciones de mejora que proponemos se puedan realizar y dar lugar a la mejora del mismo en todos sus aspectos.

Dos miembros del departamento, Carlos Abia (Profesor Titular de Universidad) e Inmaculada Domínguez (Contratada Doctora) del área de Astronomía y Astrofísica, han mostrado sus discrepancias con los siguientes puntos de este Informe Final:

- 1. Desacuerdo en el punto fuerte sobre el cumplimiento de docencia de la sección 2.4 "Administración".
- 2. Que la convivencia y las tensiones internas mencionadas en el punto débil 1 de la sección 2.1 "Perfil del Departamento" y de la sección 2.3 "Investigación" no afectan a todo el personal de este departamento, sino mayormente al área de Astronomía y Astrofísica.
- 3. Que la actual composición de la Junta de Dirección no es un punto débil, como se menciona en el punto débil 5 de la sección 2.4 "Administración".

Este Informe Final fue finalizado en junio de 2005.